

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

24216 *ORDEN de 2 de octubre de 1985 por la que se incluye a don Tomás Jambrina San José en la Escala, a extinguir, de Técnicos de Administración de la AISS.*

Ilmo. Sr.: En ejecución de lo dispuesto en la sentencia dictada por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid de fecha 27 de diciembre de 1984, en la que se declara el derecho de don Tomás Jambrina San José a ser incluido en la relación de funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Administración de la AISS en el lugar que le corresponda como integrado en dicho Cuerpo General Técnico de Administración de la AISS.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las competencias delegadas por Orden de 20 de diciembre de 1984, ha tenido a bien disponer:

La integración, con efectos administrativos de 1 de enero de 1974 y económicos de 1 de octubre de 1976, del indicado funcionario en el mencionado Cuerpo, hoy Escala, a extinguir, de Técnicos de Administración de la AISS, cuyos datos personales se señalan a continuación junto con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado:

Apellidos y nombre: Jambrina San José, Tomás.
Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1932.
Número de documento nacional de identidad: 11.490.142.
Número de Registro de Personal: 1149014268.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

24217 *ORDEN de 2 de octubre de 1985 por la que se incluye a don Blas Pérez Rodríguez en la Escala, a extinguir, de Técnicos de Administración de la AISS.*

Ilmo. Sr.: En ejecución de lo dispuesto en la sentencia dictada por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid de fecha 12 de noviembre de 1984, en la que se declara el derecho de don Blas Pérez Rodríguez a ser incluido en la relación de funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Administración de la AISS en el lugar que le corresponda como integrado en dicho Cuerpo General Técnico de Administración de la AISS.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las competencias delegadas por Orden de 20 de diciembre de 1984, ha tenido a bien disponer:

La integración, con efectos administrativos de 1 de enero de 1974 y económicos de 1 de octubre de 1976, del indicado funcionario en el mencionado Cuerpo, hoy Escala, a extinguir, de Técnicos de Administración de la AISS, cuyos datos personales se señalan a continuación junto con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado:

Apellidos y nombre: Pérez Rodríguez, Blas.
Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1938.
Número de documento nacional de identidad: 526.087.
Número de Registro de Personal: 0052608724.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

24218 *REAL DECRETO 2160/1985, de 9 de octubre, por el que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal, por cumplir la edad reglamentaria, a don Luis Jiménez Clavería y Calvo-Rubio, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1985, y de conformidad con lo establecido en el artículo 47.5 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con la legislación de clases pasivas del Estado:

Vengo en declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir setenta y dos años de edad el próximo día 10 de octubre, y con efectos de la misma fecha, a don Luis Jiménez Clavería y Calvo-Rubio, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo, al que le fue prorrogada la edad de jubilación, en virtud de lo establecido en la disposición adicional primera, 2. de la Ley 17/1980, de 24 de abril.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

24219 *- REAL DECRETO 2161/1985, de 9 de octubre, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Manuel Poves Rojas.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1985 y de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Manuel Poves Rojas, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga, al que por Real Decreto 1345/1985, de 19 de julio, le ha sido concedido el reintegro al servicio activo en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

24220 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la segunda categoría, del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Resolución de 11 de septiembre de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre de 1985.

De conformidad con lo previsto en el artículo 479.2 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, esta Dirección General ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan, para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.